

EL RADICAL

SEMANARIO POPULAR

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 0'75 pesetas

Pago anticipado

TORTOSA

Sábado 9 de Diciembre de 1911

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza O'Callaghan, núm. 5

Los republicanos y las casillas de consumos

Lo sospechábamos; sospechábamos que el órgano de la coalición republicano-socialista ocultaría a sus lectores el texto del dictamen de la ponencia nombrada por la Junta de vocales asociados para resolver la cuestión de los consumos, porque entendíamos, y seguimos entendiendo, que, de conocer ese dictamen el pueblo obrero, quedaba al descubierto el juego con que le entretienen y emboban Marcelino Domingo y los republicanos.

El Pueblo del sábado chilló furioso contra los que a ese dictamen se opusieron; pero le da vergüenza confesar que en ese dictamen, firmado por D. Marcelino Domingo, D. Manuel Guarch y D. David Piñana, se pedía la *continuación de los fieltos*.

De nuevo queremos publicarlo en su parte más esencial:

“Reunida la ponencia para tratar de la supresión de los consumos, acuerdan esta proposición:

“1.º
“2.º Ir á la supresión de los consumos para 1.º de Enero de 1912, MANIENIENDO LOS FIELTOS para las especies de carne y pescado.
“3.º
“4.º

“Tortosa 22 Noviembre 1911.—Francisco Muñoz.—*Marcelino Domingo*.—David Piñana.—Manuel Guarch.”

Un hombre que en documento oficial y solemne pide el mantenimiento de los fieltos y luego desde la prensa abomina de eso mismo que firmó, y que antes había impugnado también por escrito y de palabra, ¿qué concepto ha de merecer del público imparcial?

Un hombre que insulta desde su periódico á quien defiende lo que él ha defendido y sigue defendiendo con su firma, que no ha retirado, ¿tiene derecho á ser conceptuado como hombre serio, formal, de convicciones y de carácter?

Luego de firmar el dictamen pidiendo el mantenimiento de los fieltos, Marcelino Domingo escribe en *El Pueblo*:

“¿Para qué explicar lo odioso, lo repugnante, lo criminal que es re-

gistrar el hatillo del pobre obrero que se va á su trabajo, ó el carro del pobre payés que vuelve de su finca?,”

Pues si eso es criminal, si eso es odioso y repugnante, ¿cómo don Marcelino Domingo tuvo la osadía de pedir el *mantenimiento de los fieltos*, de pedir que los consumidores continuaran registrando el atillo del obrero y el carro del payés?

Si creyó V., señor Domingo, obrar rectamente, honradamente, pidiendo que no desaparezcán las casillas, las odiosas casillas; si consultado el caso con su conciencia, después de maduro examen y estimando que cumplía un sagrado deber, llegó V. á persuadirse de que no había otro recurso que dejar á los consumidores que continuasen registrando el atillo del jornalero y el carro del payés, ¿por qué acusa usted, por qué denosta á aquellos que, opinando como V., han pedido también que no desaparezcán los resguardos?

En este punto convinieron “todos los concejales y los vocales todos” que asistieron á la sesión y en la votación tomaron parte. La necesidad del registro al entrar en la ciudad fué reconocida por monárquicos y por republicanos, por obreros, por industriales y por propietarios; la admitieron en el voto particular D. Emilio Sanz y D. Juan Ribás; D. Juan Mestre y D. José de Cid; D. Francisco Muñoz y D. Joaquín Homedes; D. Primitivo Ayuso y D. Marcelino Domingo; la unidad de criterio fué completa; no hubo la menor discrepancia.

Y si pedir que “sigan en sus puestos las casillas de los consumidores” es pedir que “continúe nuestro pueblo esclavizado y sujeto al vilipendio”, ¿por qué el órgano de la coalición republicano-socialista se ha callado que D. Marcelino Domingo, D. Manuel Guarch y D. David Piñana pidieron eso mismo en su dictamen, que copiamos íntegro en nuestro número anterior y que hoy reproducimos en parte?

Es que al *Pueblo*, es que al señor Domingo y á los republicanos no les conviene que la verdad sea conocida; no les conviene que el

pueblo se entere de lo que ocurre, no les conviene que se les vea el juego. juego peligroso que, el día que abran los ojos quienes hoy les siguen y aplauden, va á costarles muy caro.

Continuarán un año más las casillas; continuarán los consumidores durante otro año registrando el carro del payés y el atillo del obrero; pero sepan los obreros y sepan los payeses, que el mantenimiento de esos consumidores y de esas casillas lo pidieron también Marcelino Domingo, Manuel Guarch y David Piñana.

Esa es la verdad; esa es la única verdad.

Responda cada cual de sus actos; y si alguien oculta los suyos maliciosamente, es señal indudable de que teme el juicio de los hombres justos, de los hombres honrados.

CONVERSES

—¿L' has vis?

—Sí, mana. Es un xicás.

—Com un sach, maneta, com un sach.

—Te una retirada á la familia de sa mare.

—¿De sa mare? No te l' has mirat prou be. La boqueta y 'ls ulls son de son pare.

—Pero l' ascaiguda de la cara es tota de sa mare; lo clotet á la barba, lo front...

—No digues, vaiga, que no tens raó. Tots los que l' han vist han dit lo mateix: que es l' estampa de Rafael. Deu no n' ha llevat tallada.

—Dona, sí; pero algo que siga tira també á Cisqueta.

—També, dona; aixó sí. Pero es preciós, vaiga.

—Molt regalat y blanch com un jasmí. Sembla fill d' un marqués.

—Es que sí.

—Dona, qui sembla als seus no surt del llinatge; y tú tota tova.

—Per consistent.

—Rafel deu está txotxo.

—¿Mon germá? Avuy ya hay tingut una rabiada. Tant pronte com ha arribat a mit-día, l' ha pres y mo' l' ha despertat. Allavons, si 'n vols una y bona, agafa una monjoja y grontxal. ¡Uns plós com si tingués dos mesos!

—¿Ha astornudat?

—Sí. ¿Per qué hu dius?

—Dona, perque si ha astornudat senyal que no sirá mut.

—No hu sabía; pero 't dich que es cosa lluda.

—Figura y imatge de Deu siga, xiqueta; que la guapesa, com fan mil mudances... Quan siga gran y li toque 'l sol, ya veurás.

—Dona, sí, pero bo es que li vaigue per davant.

—Es veritat. Y ¿com li han posat? ¿Rafel?

—Encara no l' ham bateijat.

—¿Qué dius ara? ¿Pos no va naxe 'l dillums?

—Sí; pero volen esperá 'l domenge, que estarán tots a casa.

—Vaiga, aném, a tall de sinyós. No m' agraden estes modes.

—¿Per qué?

—Perque son molt tendrets y en una g'opadeta te 't se poden quedá.

—Dona, com sempre vas aleco... a tot cas lo persignes.

—Unatrá moda. ¿Qué es aixó de persigná? Lo que val es lo bateig, y si no 's bateiges, encara que 's fasses tantes creus com vulgues, los meus fills se queden moros. ¿Y no es una conciencia que 's móriguen sense rebre aigua? Aixó no 's tindre rail de cristiá.

—Pero, ¿y si no hi ha temps pera aná a busá 'l sinyó retó?

—Si no hi ha temps, tú mateixa u qualsevol pot bateijá. Agafes una mica d' eigua, no cal que sigue beneída, n' hi tires un xorret al cap, y al mateix temps dius: *Yo 't bateixo, en nom del Pare, del Fill y del Esperit Sant*.

—¿Y ya está ben bateijat?

—Com si l' hagués bateijat lo Pare Sant.

—Xica, ves; no hu sabía.

—Aixó pera un cas d' apuro; pero lo milló es *dímelo cosiendo*. Yo, als meus, en un demá ó en un desposdemá los hay enllestit tots. No vull cárrechs de conciencia ni responsabilitats davant de Deu.

—Son pare, com es lo primé xich d' spués de tres xiques, ha volgut que fos padrí mon germá 'l gran, que viu a Barcelona, y no pot vindre hasta 'l domenge. S' havia oferit, y no vol desdonarlo. Te alguna coseta, ¿sabs?, y demá u l' atre... com no te familia...

—Tot aixó está molt be, pero fent una carta al sinyó Retó hu haurieu pogut arreglá sense calé vindre.

—Qué vols que 't diga... Hu han arregat així...

—Y ¿cóm li posareu, xica? Rafel, es clá, no cal dirhu.

—Conto que nó. Si dixen la ma a la padrina, que es Minga, la germana de Cisca, crech que li vol posá *Auquenio*.

—¿Quín atra poca sustancial ¿Cóm has dit?

—*Auquenio*. Es un dret de la padrina, xiqueta. Si hagués sigut una xica, hauría manat lo padrí.

—Pos yo no hu trobo be, vaiga. *¡Auquenio!* Vetaquí unatra moda. Tots los sants son bons, no cal dirhu; pero dirás que no busquen mes que noms de sinyó: *Auquenio*, Fernando, Alberto, Eduardo, y á les xiques *Aissabel, Alena, Alissa, Alvira, Aurora, Adela, Victoria*, que ni 'ls tenen devoció ni saben quán cauen. Avuy dirás que s' en donen vergonya de posarlos Francisco, Juan, Jusep, Jaume, y a les xiquetes apenes si veurás cap Masetta, Roseta, Pepeta, Neleta... Tots volen se sinyós.

—Es veritat, xiqueta; pero qué hi farás...

—Modes noves que surten, pero que no 'm fan gens de gracia.

—¿Vindrás al bateig?

—No hu sé; pot sé sí.

—Vine, dona, y dishu a Mingo. Rafel está que no cap a la pell, y si no veniu hu pendrá com un despreci.

—Pos vindrem, vaiga. Dónali recados y la enhorabona. Me 'n alegro molt, y bon goig que vo 'n veiguesseu.

—Gracies, Cinteta; en vida teua.

Per la copia,
CISQUET DE QUADERNA.

Cines y teatros

Doña Carmen, doña Lola, doña Nieves, doña Blanca, con sus hijos y sus hijas, para pasar la velada, no queriendo ir al teatro, pues dan funciones *non sanctas*, se van al cine, que es cosa más inocente y sensata.

En efecto: ¡qué películas! ¡qué escenas más animadas! ¡qué inocentes los asuntos! ¡qué desvestidas las damas! ¡si es un primor!... todo es una lección de moral cristiana.

¿No se ruboriza nadie? Tal vez; mas la sombra grata cubre el rubor, un rubor que más parece una máscara.

Allí el vicio se celebra, el adulterio se ensalza, el suicidio se sublima, la moralidad se ultraja...

¡Si es un primor! todo es una lección de moral cristiana.

Y yo digo á doña Nieves, doña Carmen, doña Blanca, á todas esas señoras que al cine llevan, tan anchas, sus hijos, que á esas escenas abren los ojos del alma:

—Si una de vuestras hijitas sigue el ejemplo mañana que ha visto en ese espectáculo; si vuestro hijo se matara imitando de esa cine

las irreligiosas máximas, ¿no os quedaria, señoras, cierta inquietud en el alma?

¿Es que si véis en el teatro esas escenas pintadas, os parecen inmorales y aquí las tenéis por santas? Pues no es justo que tei gáis Dos pesos y dos balanzas.

PELO ALONSO.

NO PUEDE DURAR

Podrán los sectarios, esos sectarios que inventan horrendas calumnias contra los católicos, ser criminales, crueles y otras mil cosas á cual peor, pero no puede negarse que son tenaces.

Forjan un enredo anticlerical, se descubre que es una farsa, y al día siguiente inventan otro.

Ellos no se desaniman, ni adquieren un átomo de vergüenza.

Al fin y al cabo esta tenacidad, esta labor continua para realizar el mal, se explica con facilidad porque es un trabajo reproductivo. Ya porque alguien da dinero á los «inventores», ya porque así aumentan la tirada de sus papeles, ya porque ciertas campañas les sirven para enrumbrarse, ellos trabajan y cobran *en dinés ú en dinades*.

Lo que no se explica racionalmente es la estupidez de los de abajo.

Los engañan una vez, diez veces, cien veces, y tan «frescos», dispuestos á dejarse engatusar cien veces más.

En España y en el extranjero, esa gente «de abajo» es de lo más tonto que se pueda imaginar.

Les han engañado con calumnias «sueltas», contra un fraile, un cura ó algún católico de viso; les han engañado con calumnias «colectivas», como la de los tormentos de Montjuich, los de Alcalá del Valle y los de Cullera.

Y esa gente, más dura de mollera cada día.

Parece que les hayan dado *una mala beguda* para hacerles perder la cholla.

Dicen no creer en Dios y creen en Azzati, y algunos hasta creen en Marcelino Domingo, reproduciéndose la aberración de aquellos pueblos antiguos que tenían por dioses á las cebollas y á otras cosas de poco más ó menos.

Tengo para mí que esa tontería supina, aunque por ahora no presente señales de disminución, no puede durar.

Cualquier día la cosa dará un estallido.

Los tontos han de abrir los ojos y se volverán temibles para sus «dioses».

Y así como los antiguos se comían las cebollas después de adorarlas, los modernos, no digo que se coman á sus ídolos, que deben tener muy mal sabor, pero los derribarán á tronchazos de su falso pedestal.

VERO.

¡O, la llibertat!

Los nostres avansats se senten poetes quan canten les eccelencies del lliure pensament, de la lliure acció, de la associació lliure. En mel de romer suquen la pluma que ha de perpetuar en los papers periódichs los esplendents atributs de la divina dama dels seus amors.

L'odi que senten per la santa Religió tot naix, segóns ells, del despotisme clerical que no poden pair, de les pretensions inhumanes de les autoritats eclesiástiques, que volen imposar lleis y dogmes amenassats als que no s' entreguen lligats de peus y mans en penes espirituals que devegades comensen per la negació dels sacraments y poden acabar en una eterna condemnció.

Els no hu son aixís: ells tenen les planes dels seus periódichs a la disposició de tots los que hi vulguen esposar lliurement les seues idees; ells no s' han considerat may infalibles, y per aixó quan baixen de la tribuna d' esposar una doctrina, diuen obert lo camí pera que hi pugue, lo que vulgue, contradirla; ells concedixen a tothom lo dret d' entaular una discussió sobre qualsevol dels punts sustentats públicament al mitin, a la conferencia o al article periódich; ells, los homens del sigle vint, los despreocupats, los lliberrims de la societat progressiva, del socialisme, del republicanisme, del liberalisme mundial portat a les últimes conseqüencies, no odien mes que als opréssors de la llibertat, tenen sempre 'ls brassos oberts y preparats los encensers pera tots los que practiquen la inviolable llibertat baix tots y cada un dels aspectes en que 's presenta enjoyada y riallera a la fruició dels hòmens que la adoren.

Y no obstant, perque natros lliure y honradament prediquém desd'estes planes lo que sentim, natros som odiats dels que no volen pensar com natros; y quan demaném una discussió pública sobre punts determinats, los enemichs se mos tornen sorts de conveniencia, y quan probém que alguna de les apreciaciones dels que mos combaten es oposada a la llógica o a la veritat histórica, se mos dona un insult per tota contestació.

Deu ser que la santa llibertat no es patrimoni més que dels que han sigut armats caballers de la moderna caballería dins dels partits que, segóns sembla, tenen la exclusiva de l'usufructe, com una especie de patent d'invenció. Aixís ho pensava yo, fins avuy que 'm trobo a un diari estranjer lo calvari que ha tingut de pujar lo socialista Eduart Bernstein, perseguit pels seus «estimadíssims» companys de causa, que li han negat lo pa y l'aigua; que l'han «boycotejat» en tota forma, sobre tot desde 'l *Worwaerts*, orgui del partit socialista alemá, y aixó pel gran pecat d'haver volgut publicar un diari socialista a pesar de la «dogmática de finició» del comité director del par-

tit, en la qual se sostenia que la publicació d'un periódich per iniciativa privada, era perjudicial als interessos del partit.

¡O sagrada, o divina llibertat, portada al món per Deu mateix, consagrada en generosa sanch de confessors de la fé y passejada de cap a cap de la terra pels apóstols de Jesús!, cóm profanen lo teu nom gloriós los que no't coneixen!

¡Fuera la manta!

Escribe nuestro estimado compañero *La Tradición*:

«Señor Gobernador: De manera escandalosa y descarada, destinando para ello locales especiales, aunque se pretende cubrir tales desvergüenzas con la hoja de parra de un tablado desde el que berrean unas cuantas infelices; ó de algunas películas cinematográficas proyectadas entre sorbos de café servido por «señoritas», ó de restaurantes servidos á la «carta», se juega en nuestra ciudad sin atender á las lamentaciones del pobre Jorge, ni á las protestas de personas de honradez acrisolada que no pueden sufrir sin protesta tanta burla á las leyes, y de comerciantes intranquilos ante el inminente peligro de sus diarios ingresos.

Ante la pasividad que se observa por nuestras autoridades locales para con garitos y puntos, elevamos la denuncia á V. S., en la seguridad de vernos complacidos, pues de lo contrario tiraremos de la manta, sin miramiento á descubrir desvergüenzas ni tolerancias.»

Tenga nuestro estimado compañero la seguridad de que, si no se decide á tirar de la manta, nada va á pasar aquí.

Porque aquí se ha protestado contra las antiguas procacidades y desvergüenzas barraqueras y contra las desvergüenzas y procacidades teatrales de otro tiempo, no lejano, y contra las desnudeces de impúdicas bailadoras y las porquerías de completistas sin decoro, y la... desaprensión de empresas que repartían prospectos indecentes con figuras escandalosas, y contra explotadores de la inmundicia más repugnante; aquí han llegado á anunciarse espectáculos calificados de «verdes» y de «sicalípticos» por los mismos anunciantes, y funciones especiales «sólo para hombres»; y á pesar de todas las protestas lanzadas en la vía pública y desde la prensa que no recibe pasajes de favor, el escándalo continuó hasta que los mismos escandalosos llegaron á cansarse y dieron por explotado el filón por aquella temporada.

Y si cuando se pervertía la juventud, y la inocencia se corrompía, y el escándalo invadía las calles de Tortosa y abría cátedra en las columnas de alguna publicación, no hubo quien pusiera remedio á aquellas oleadas de barbarie moral, ¿cree *La Tradición* que va á ocurrir aquí algo gordo porque se tira de la oreja á Jorge, prévia una toma de café servido por «señoritas» y luego de escuchar algunos «berridos lanzados por cuatro infelices»?

Nosotros hemos oído que en Tortosa se juega, y que se juega fuerte;

y que si es cierto y no se evita, llegará á perjudicar gravemente los intereses generales de Tortosa desde el punto de vista comercial, pues podría llegar el caso de que cosecheros de aceite del bajo Aragón que envían sus caldos á esta ciudad tomarán horror á esta plaza, por el peligro de que sus capitales quedaran en el tapete verde, puestos sobre una carta por un carretero confiado.

Si más supiéramos nosotros, más diríamos; llegamos á donde podemos llegar.

Si nuestro compañero *La Tradición* tiene en su mano una punta de la manta que oculta esa llaga asquerosa que desea descubrir, déjese de escrúpulos y tire de ella.

Hay que llegar á lo vivo, aunque el enfermo chille. Obrar de otra manera es andarse con paños calientes.

Concurso de "El Radical"

EL RADICAL, desitjant que 'ls seus lectors se distrauen y's busquen maldecaps, si es que no'n tenen, obri un gran concurs que n'hi haurá pera llogarhi cadiretes.

EL RADICAL oferix un premi, consistent en un cuadro molt preciós de la PURÍSSIMA, en lo seu corresponent march de nogal, propi pera una sala ben aseada, A LA MILLÓ COLECCIÓN DE REFRÁNS TORTOSINS, dels que s'acostumen á empleá, desde primé de Novembre á 31 de Jiné.

Lo cuadro té tres pams y mitj d' ample per quatre y mitj d' alt.

ACLARIMHO

Los refráns han de sé, per exemple, com lo que diu: *A Nadal cada ovella en son corral; Als Reys, tonto es lo que no hu coneix*; pero no *Al Juriol la garrofa porta dol*, ni atres que no's referixen á la época citada.

—Se considerará milló la colección más numerosa y más tortosina, es dí, composta de refráns que s'usen en esta comarca.

—No mirarém prim en cuestió d'ortografía catalana. Ya l'arreglarém natros... si podém.

—Les colecciones de refráns han de vindre acompañades d'un lema y del nom ó pseudónim del autor. Han d'enviarse en un sobre aubert, franquejat en un sello de quart de céntim y una advertencia que diga *Original para imprenta*. Aixó los de fóra. Los de Tortosa se poden entregá personalment á n'esta redacció ó enviarse en sobre tancat, franquejat en un sello «de deu centims».

—Lo temps pera pendre part en lo concurs s'acaba dins de quinze dies á contá desde avuy, ó sigue lo domenge 24 del corrent.

—Lo resultat del concurs se publicará en lo número corresponent al dissapte 31, día de San Silvestre, que *agafa les bruix-s pel cabestre*.

—Y nadie más. Ara á busca refráns, com més y més tortosins milló.

DESCANSO DOMINICAL

Oído á la caja, vosotros, los que tan pobres sois, ú os decís, que necesitáis del jornal diario para atender á vuestras necesidades y de vuestras familias, sin perjuicio, no obstante, de gastar semanalmente en el café ó en la taberna ese jornal que tanta falta os hace.

Oído á la caja, vosotros, comerciantes, que no cerráis vuestras tiendas en el día santo del Señor porque os privaríais de una ganancia que deberá compensaros de las pérdidas que sufrís en épocas de calma; y que, sin embargo, invertís luego en gastos supérfluos, en objetos de mero lujo, cuando no en diversiones pecaminosas, esa ganancia de que no podíais prescindir.

Oído á la caja, vosotros, patronos y propietarios, que no permitís que vuestros obreros y los que están á vuestras órdenes concedan á su cuerpo el debido descanso y á su fe de cristianos la observancia del divino precepto, porque ello os causaría graves perjuicios en vuestros intereses, aunque en la cuenta de gastos, que seguramente lleváis, figura invariablemente una partida acusadora, que pone de manifiesto vuestra afición á costosos pasatiempos, á viajes de recreo, á mil "necesidades voluntarias" que deseáis satisfacer por pura comodidad, para regalo de vuestro cuerpo ó vistiéndolos á la moda.

Oído á la caja, todos los que en día festivo vivís como si no tuviérais alma, como si nada le debierais á Dios:

«Considerando que hay incrédulos y desconsiderados que ultrajan la santidad del domingo, entregándose á toda clase de placeres ilícitos, que tal conducta es perjudicial á sus propios intereses de cristianos, relaja el espíritu de muchos y pervierte á los que siguen esos malos ejemplos, y que tales personas causan daño á la sociedad entera, introduciendo en su seno tendencias de disipación y costumbres inmorales.

El Senado y las Cámaras decretan:

1.º Queda prohibido en domingo abrir los almacenes y tiendas, ocuparse en cualquier trabajo y asistir á concierto, baile ó teatro, bajo la multa de doce á veinticinco francos por cada contravención.»

Por consiguiente, allí en donde se ha promulgado esta ley, holgarán los almacenistas y los tenderos y sus criados y dependientes, los músicos, las bailarinas, los cómicos, los que trabajan en la taquilla y escenario y los aposentadores, y todos los empleados que sirven en los teatros.

¿De qué vivirán en domingo tanta gente? ¿Se morirán de hambre ellos y sus familias?

«2.º Ningún carrero ni viajante podrá, bajo la misma multa, emprender viajes en domingo, fuera del caso de necesidad, que ha de juzgar la policía.»

Fijense nuestros lectores: se prohíbe *emprender* viajes, pero durante el domingo se permite *continuar* el viaje comenzado en días anteriores.

Esto nos parece muy lógico y muy de sentido común. Salvo el parecer de *El Pueblo*, que suele discrepar del sentido común y de la lógica.

Pero, ¿qué me dicen ustedes de lo que sigue?

«3.º Ningún hotel ni taberna podrá recibir en domingo á las personas que habitan en el término municipal, bajo la pena de multa ó cierre del establecimiento.»

También parece de sentido común esta disposición supuestas las anteriores; pues los que habitan en el mismo término municipal en que estén abiertos los hoteles y tabernas, pueden perfectamente comer, cenar y dormir en su propia casa, evacuadas sus diligencias en la población, autorizándose á los dueños de hoteles y tabernas para admitir á quienes tuviesen necesidad de continuar su viaje ó fuese aquella población el término del mismo.

Allí, pues, no hay *resopás*, ni *berenades*, ni siquiera copeo, evitándose, por consiguiente, los juegos, pendencias y cuchilladas á que suele dar lugar la asistencia á la taberna, fomentándose, por otra parte, la vida de familia.

¿Dónde se ha promulgado esa ley, pregunta *El Pueblo*? Pues esa ley se ha promulgado en una nación republicana, y para satisfacer su curiosidad le añadiremos que esa nación no es otra que los Estados Unidos.

¿Qué t. a. l. tal?

Si en España se hubiese votado una ley semejante, la piara anticlerical nos aturdiría con sus gruñidos.

Cierto que aquí tenemos otra ley que también es llamada "del descanso dominical"; pero no me pregunten ustedes si se cumple. En Tortosa, nos consta á ustedes y á mí que es letra muerta.

Ya puede imponer multas la Junta de Reformas Sociales; mientras quien debe no se resuelva á presentar al Juzgado las denuncias, nada se conseguirá.

D. Cecilio Rafael Villabona y Soriano, dignísimo Juez de instrucción de este partido, nos ha honrado con un atento y afectuoso B. L. M., participándonos su toma de posesión y ofreciéndose para todo cuanto sea compatible con la recta administración de justicia.

Agradecemos sinceramente la atención y ofrecimientos de tan digno como ilustrado funcionario, poniendo á su disposición las columnas de este periódico, que se dará por muy honrado si en alguna ocasión las utilizara como autoridad ó como caballero particular.

BOCADILLOS

Según los datos publicados por el Consejo superior de emigración, durante el año 1910 han salido de

España 160.930 emigrantes, ó sea 49.878 más que en 1909.

¿De qué les ha servido á esos infelices españoles gozar en su patria de la libertad de imprenta, de la libertad de asociación, de la libertad de pensamiento y de la libertad religiosa?

Esa es la obra del Liberalismo.

Uno de los procesados de Cullera, para quien pide el fiscal la pena de muerte, ha dicho á su defensor que, si se le antoja á quien él sabe, de un puntapié tirará al traste to a la causa y quedarán todos en libertad.

¡Desdichado! Así lo creía también el fagonista de la «Numancia», y fué fusilado.

Es verdaderamente criminal el abuso que se está haciendo de la credulidad de tantos infelices á quienes levantan de cascos los modernos rendotores, que luego les abandonan á su suerte.

Por la comisión nombrada al efecto se ha expuesto al Gobierno la necesidad de que se dicten las oportunas leyes para conseguir el abaratamiento de las subsistencias en Madrid.

¡Y eso que ya no hay consumos en Madrid!

Lo cual viene á demostrar que la sustitución del impuesto sólo beneficia á los vendedores, sin ventaja alguna para el consumidor.

Nakens, el director de *El Motín*, el encubridor del asesino Morral, ha sido condenado por haber publicado unas caricaturas anticlericales, habiendo el tribunal Supremo confirmado la sentencia.

Ya s'anirán escarmentant.

Dice *El Pueblo* que no levantaron su voz los republicanos en la Junta de Asociados porque vieron que la mayoría estaba en contra suya.

¡Xulits!

Si hubiesen defendido los felatos, se habrían puesto en evidencia ante el público y si los hubiesen impugnado, se habrían contradicho.

Esta es la madre del cordero.

Estaban *entre pany y picaport, entre la espasa y la pared, entre'l pou y la pica*.

Y no tuvieron otro remedio que hacer *mutxeli*.

El Pueblo, siguiendo el ejemplo de la prensa republicana, abrió una suscripción en favor del criminal Posa, sentenciado por haber atentado contra la vida de Maura.

Pero nada han pedido por la viuda é hijos del alguacil de Sueca, asesinado en Cullera.

Para defender á ciertos criminales siempre está dispuesta la prensa anticlerical; para las víctimas, para los asesinatos revolucionarios... el olvido.

¡Oh filantropía republicana!

Tortosa: Imp. Acción Social, á cargo de Biarnés.

EL RADICAL

SEMANARIO POPULAR

Redacción y administración:

PLAZA O'CALLAGHAN, 5

ANUNCIOS

á precios convencionales

IMPRENTA

DE

FRANCISCO BIARNES

Plaza de O'Callaghán, 5 (frente al ex-hospital)

TORTOSA

En este establecimiento, que cuenta con numeroso personal, así como con abundancia de material, se imprime toda clase de trabajos, por delicados que sean, á precios económicos.

J. FERRER



Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6

Plaza Catedral, núm. 2, principal